



ALIRO MORALES & ASOCIADOS
Contadores Públicos-Audidores-Consultores Cía.Ltda.
Telefax: +593-2 2467946 - 2252446 - 2920271 - 2435897
Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso
gerencia@moralesyasociados.com.ec
www.moralesyasociados.com.ec
Quito - Ecuador

SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



ALIRO MORALES & ASOCIADOS
Contadores Públicos-Audidores-Consultores Cía.Ltda.
Telefax: +593-2 2467946 - 2252446 - 2920271 - 2435897
Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso
gerencia@moralesyasociados.com.ec
www.moralesyasociados.com.ec
Quito - Ecuador

SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA

Estados Financieros Diciembre 31 del 2016

ÍNDICE

- 1. Informe de los Auditores Independientes;**
- 2. Estado de Situación Financiera;**
- 3. Estados de Resultados;**
- 4. Estados de Cambios en el Patrimonio;**
- 5. Estados de Flujos de Efectivo;**
- 6. Notas a los Estados Financieros.**



ALIRO MORALES & ASOCIADOS
Contadores Públicos-Audidores-Consultores Cía.Ltda.
Telefax: +593-2 2467946 - 2252446 - 2920271 - 2435897
Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso
gerencia@moralesyassociados.com.ec
www.moralesyassociados.com.ec
Quito - Ecuador

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de
SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA al 31 de Diciembre de 2016, así como de sus resultados, y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, si se concluye que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto; sin embargo, en relación con el año 2016, no tenemos nada que reportar en relación a esta información.



ALIRO MORALES & ASOCIADOS
Contadores Públicos-Audidores-Consultores Cía.Ltda.
Telefax: +593-2 2467946 - 2252446 - 2920271 - 2435897
Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso
gerencia@moralesyasociados.com.ec
www.moralesyasociados.com.ec
Quito - Ecuador

Otras cuestiones

Conforme a lo dispuesto en el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, nuestra Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016, se emite por separado.

Párrafo de Énfasis

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015, los Estados Financieros fueron auditados por otra compañía, cuyo dictamen incluyó una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus actividades, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



ALIRO MORALES & ASOCIADOS
Contadores Públicos-Audidores-Consultores Cía.Ltda.
Telefax: +593-2 2467946 - 2252446 - 2920271 - 2435897
Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso
gerencia@moralesyassociados.com.ec
www.moralesyassociados.com.ec
Quito - Ecuador

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudiesen ser causa para que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que fueron planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Registro Nacional de Auditores Externos
RNAE No. 331

ALIRO MORALES BOZA
Socio, Registro No. 15686

Quito D.M., 03 de Abril de 2017

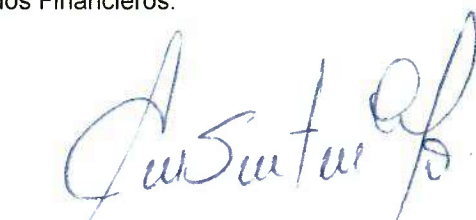
SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA
Estado de Situación Financiera

(Expresado en Dólares Americanos)

	Notas	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	1,068,921	379,443
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	4	667,381	50,894
Activos por Impuestos Corrientes	5	433,459	142,189
Total Activos Corrientes		2,169,761	572,526
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo	6	1,240,507	683,479
Activos Intangibles	7	11,914	18,759
Inversiones en Otras Compañías		315	315
Activos por Impuestos Diferidos		4,253	4,253
Total Activos No Corrientes		1,256,989	706,806
TOTAL ACTIVOS		3,426,750	1,279,332

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.


Sr. Thomas Falkowski
PRESIDENTE

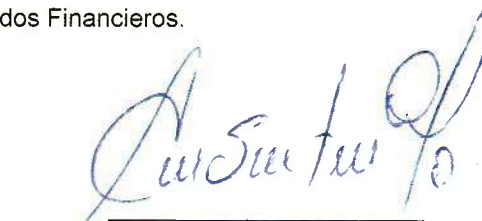

Ing. Andrés Moreno
CONTADOR GENERAL

SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA**Estado de Situación Financiera****(Expresado en Dólares Americanos)**

	Notas	31/12/2016	31/12/2015
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	8	1,009,760	57,812
Obligaciones con Instituciones Financieras		-	28,642
Pasivos por Impuestos Corrientes	9	562,945	133,525
Beneficios Sociales a Empleados	10	351,990	106,122
Otras Cuentas por Pagar Relacionadas		-	13,295
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	11	7,148	-
Total Pasivos Corrientes		1,931,843	339,396
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con Instituciones Financieras L/P		-	65,020
Total Pasivos No Corrientes		-	65,020
TOTAL PASIVOS		1,931,843	404,416
PATRIMONIO			
Capital Social	12	1,000,000	1,000
Reserva Legal	13	6,267	-
Aporte Futura Capitalización		-	987,208
Resultados Acumulados		(131,351)	(131,351)
Utilidad del Ejercicio		619,991	18,059
TOTAL PATRIMONIO		1,494,907	874,916
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3,426,750	1,279,332

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.


Sr. Thomas Falkowski
PRESIDENTE


Ing. Andrés Moreno
CONTADOR GENERAL

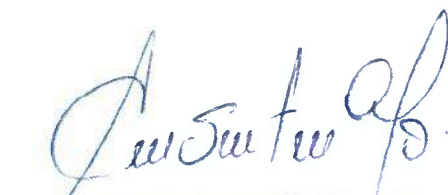
SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA
Estado de Resultados por Función

(Expresado en Dólares Americanos)

	Notas	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos de Actividades Ordinarias	14	8,471,298	1,374,338
Utilidad Bruta		8,471,298	1,374,338
Otros Ingresos		35,950	547
Gastos de Operación	15	(2,568,277)	(589,863)
Gastos de Administración		(3,678,299)	(115,862)
Financieros Neto		(81,964)	(34,571)
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		2,178,708	634,589
Participación Trabajadores		(326,806)	(95,188)
Impuesto a la Renta			
Corriente		(431,911)	(90,431)
Diferido		-	(30,911)
Anticipo de Utilidades		(800,000)	(400,000)
Utilidad del Ejercicio		619,991	18,059

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.


 Sr. Thomas Falkowski
 PRESIDENTE


 Ing. Andrés Moreno
 CONTADOR GENERAL

SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en Dólares Americanos)

Detalle	Capital Social (Nota 12)	Reserva Legal (Nota 13)	Aporte Futura Capitalización	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 01 de Enero de 2015	1,000	-	778,613		(131,351)	648,262
Anticipo de Dividendos	-	-	-	(131,351)	131,351	-
Aportes	-	-	208,595	-	-	208,595
Utilidad del Período 2015	-	-	-	-	418,059	418,059
Anticipo de Dividendos	-	-	-	-	(400,000)	(400,000)
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	1,000	-	987,208	(131,351)	18,059	874,916
Transferencia a Reserva Legal	-	6,267	-	-	(6,267)	-
Aumento de Capital	999,000	-	(987,208)	-	(11,792)	-
Utilidad del Período 2016	-	-	-	-	1,419,991	1,419,991
Anticipo de Dividendos	-	-	-	-	(800,000)	(800,000)
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	1,000,000	6,267	-	(131,351)	619,991	1,494,907

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Forlowski

Sr. Thomas Falkowski
PRESIDENTE

Sanforvia

Ing. Andrés Moreno
CONTADOR GENERAL

SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en Dólares Americanos)

31/12/2016

31/12/2015

Flujos de Efectivo en Actividades Operativas

Efectivo Recibido de Clientes	7,854,811	1,350,392
Otros Cobros	-	547
Efectivo Pagado a Proveedores y Empleados	(5,520,928)	(514,408)

**Efectivo neto proveniente en
Actividades Operativas**

2,333,883	836,531
------------------	----------------

Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión

Compra Participaciones no Controladas	-	(315)
Adquisición de Activos Fijos	(750,743)	(356,897)
Compras de Activos Intangibles	-	(20,480)

Efectivo neto utilizado en Actividades de Inversión

(750,743)	(377,692)
------------------	------------------

Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento

Aporte en Efectivo por Incremento de Capital	-	208,595
Dividendos Pagados	(800,000)	(400,000)
Financiación por Préstamos	(93,662)	111,465
Pagos por Préstamos	-	(17,802)

**Efectivo Neto utilizado en
Actividades de Financiamiento**

(893,662)	(97,742)
------------------	-----------------

Variación neta de Caja y equivalentes	689,478	361,097
Caja y Equivalentes a principio de año	379,443	18,346

Caja y Equivalentes de Efectivo al final del año

1,068,921	379,443
------------------	----------------

T 4

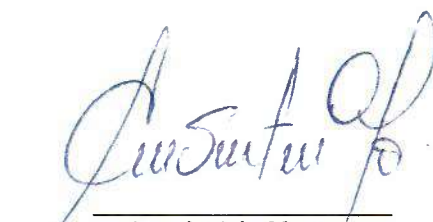
SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA
Estado de Flujos de Efectivo (Continuación)

(Expresado en Dólares Americanos)

Conciliación de la Utilidad neta con el efectivo neto
Proveniente de Actividades Operativas

	31/12/2016	31/12/2015
Utilidad del Ejercicio	2,178,708	634,589
Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el Efectivo neto proveniente en Operaciones		
Depreciación y Amortización	200,560	89,359
Provisiones	-	1,061
Jubilación Patronal	7,148	
Participación Trabajadores	(326,806)	(90,431)
Impuesto a la Renta	(431,911)	(95,189)
Cambios netos en Activos y Pasivos de Operaciones		
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	(616,487)	38,091
Otros Activos	(291,270)	(62,036)
Cuentas por Pagar Comerciales	951,948	145,348
Beneficios Empleados	245,868	102,299
Otros Pasivos	416,125	73,440
Efectivo neto proveniente de Actividades Operativas	<u>2,333,883</u>	<u>836,531</u>


Sr. Thomas Falkowski
PRESIDENTE


Ing. Andrés Moreno
CONTADOR GENERAL

SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Actividad

El objeto social principal de la compañía es la operación y comercialización de productos de seguridad vial, representación, mercadeo, distribución, instalación, fabricación de equipos de señalización, alarma, medida, test y control de tráfico de carreteras.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

a) Bases de presentación y revelación

Los Estados Financieros adjuntos de SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de Diciembre del 2016.

Moneda Funcional y de Presentación

Las cifras incluidas en los Estados Financieros y en sus Notas explicativas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico del país, Dólar Americano.

Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, las cuentas se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente los saldos que se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de operación de la Entidad, específicamente con vencimientos igual o inferior a doce meses desde la fecha de cierre de los Estados Financieros, y como no corriente los mayores a ese período.

Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los Estados Financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y supuestos se presentan a continuación:

1.
74

Estimación de Vidas Útiles de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo.- La Gerencia revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual, considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

Deterioro de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo.- La compañía estima que a Diciembre del 2016 no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la Propiedad, Planta y Equipo. Sobre una base anual y cuando se detecte la existencia de algún indicio de deterioro, la Administración efectuará las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Provisiones para Obligaciones por Beneficios Definidos.- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento, cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

La empresa ACTUARIA CIA. LTDA. contratada por la compañía para realizar el cálculo correspondiente, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprende principalmente a los saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la compañía.

c) Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo

La medición en el momento del reconocimiento para el Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo es a su costo de adquisición. La medición posterior al reconocimiento es registrada al costo menos la depreciación acumulada. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los Activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de un pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

El Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo se deprecian siguiendo el método de línea recta, mediante la distribución de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos.

La tasa de depreciación anual del Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo, así como su vida útil se presenta en el cuadro siguiente:

1.
77

Activo	Vida Útil	Porcentaje
Edificio	20 años	5,00%
Equipo de Cámara	3 años	33,33%
Equipo de Oficina	10 años	10,00%
Muebles y Enseres	10 años	10,00%
Equipos de Computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20,00%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado, son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada Estado de Situación Financiera, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de los activos.

Baja de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo.- Estos Activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

d) Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos por venta de servicios se reconocen el momento de la emisión del comprobante de venta.

e) Gastos

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente del momento en que se pagan. Los gastos se registran al costo histórico.

f) Instrumentos Financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Los Activos y Pasivos Financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados), se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados, se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos Financieros

Los Activos Financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Activos Financieros al Valor Razonable con cambios en los resultados

Los Activos Financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un Activo Financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los Activos Financieros distintos a los Activos Financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir;
- El Activo Financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la compañía; o,
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los Activos Financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del periodo. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del periodo incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de Otras Ganancias y Pérdidas.

Los aspectos más relevantes de Instrumentos Financieros aplicable a la compañía se describen a continuación:

1.
TA

Cuentas por Cobrar.- Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Baja de un Activo Financiero.- Los Activos Financieros son dados de baja por la compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como Pasivos Financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y se miden posteriormente a su costo amortizado.

Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación, por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son Pasivos Financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un Pasivo Financiero.- Los Pasivos Financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un Pasivo Financiero es reemplazado por otro Pasivo Financiero, la compañía cancela el original y reconoce un nuevo Pasivo Financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de Pasivos Financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

g) Cuentas por Pagar y Provisiones

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del Estado de Situación Financiera surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones.

74

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y el importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

h) Beneficios a Empleados

Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Los planes de beneficios definidos por retiro son determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período anual sobre el que se informa. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo.

Participación empleados

La compañía reconoce un Pasivo y un Gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

i) Impuestos

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre Impuesto a las Ganancias, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido.

Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponible o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por la Administración Tributaria para cada período.

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, en el Suplemento del Registro Oficial No. 405, se expide la "**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" y con fecha 31 de Diciembre del 2014, en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 se expide el "**Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" en el que el Servicio de Rentas Internas determina nuevas Tarifas de Impuesto a la Renta para las Sociedades que deberán ser aplicadas en base a la composición societaria de cada compañía.

Para el año 2016 y 2015, SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA, determinó su Impuesto a la Renta aplicando el porcentaje del 22% y 25%, debido a que uno de los accionistas que representa el 4,80% mantiene residencia en un paraíso fiscal.

1.
TF

Impuesto a la Renta Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Un Pasivo por Impuesto Diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, en tanto que un Activo por Impuestos Diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La compañía no presenta en sus Estados Financieros Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos, en razón de que no existen diferencias temporarias imponibles o deducibles que requieran de su reconocimiento.

Nuevas Normas revisadas y emitidas, pero aún no efectivas

Las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. No obstante lo señalado en la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la compañía se determina por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano, debido a que la norma contable para las PYMES no tuvo reforma en cuanto a la tasa de descuento.

1
74

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la compañía.

Nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En Julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En Mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

f

77

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Caja Chica	700	500
Bancos	982.221	150.443
Inversiones Bancarias (i)	86.000	228.500
	1.068.921	379.443

- (i) Al 31 de Diciembre del 2016 corresponde al Certificado de Depósito No 05001DPV039603-3 en el Banco Bolivariano, con un vencimiento de 372 días a una tasa de interés anual del 6,60%.

Al 31 de Diciembre del 2016, no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

Nota 4.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Cuentas por Cobrar Comerciales		
Clientes	1,031	-
<u>Otras Cuentas por Cobrar</u>		
Cuentas por Cobrar Relacionados	-	12,326
Cuentas por Cobrar Empleados	5,000	200
Valores Anticipados (i)	187,277	27,773
Cuentas por Cobrar No Relacionados (ii)	474,073	10,595
	667,381	50,894

- (i) Se refiere a los siguientes rubros:

	US\$	
	2016	2015
Anticipo Proveedores Nacionales	160,455	466
Anticipo Arriendo Oficina	26,572	25,307
Anticipos Varios	-	2,000
Depósito en Garantía	250	-
	187,277	27,773

(ii) Se refiere a los siguientes rubros:

	US\$	
	2016	2015
Cuentas por Cobrar Loja	7,583	4,967
Cuentas por Cobrar Ibarra	9,659	2,195
Cuentas por Cobrar Cosideco	511	511
Cuentas por Cobrar Traffic Control (a)	70,119	-
Cuentas por Cobrar Proveedores (b)	365,401	-
Cuentas por Cobrar Cosedi (c)	20,300	-
Otras Cuentas por Cobrar	500	2,922
	474,073	10,595

- (a) La mayor parte de este saldo corresponde a dos préstamos otorgados a la compañía Traffic Control Systems CTS S.A., el primero por US\$ 20.000 otorgado el 22 de Septiembre del 2016 a un plazo de 12 meses y una tasa de interés del 3% anual, y el segundo por US\$ 50.000 otorgado el 27 de Octubre del 2016 al mismo plazo y tasa de interés que el anterior.
- (b) Corresponde a valores pendiente de cobro a las compañías Advisors to Business S.A. e Integrated Services S.A., por negociaciones que no generaron beneficio económico a la compañía, por falta de cumplimiento de los proveedores.
- (c) Se refiere a dos préstamos otorgados a la compañía COSEDI, el primero por US\$ 12.000 otorgado el 9 de Diciembre y el segundo por US\$ 8.300 otorgado el 23 de Diciembre del 2016, a un plazo de 12 meses y una tasa de interés del 3% anual.

Nota 5.- Activos por Impuestos Corrientes

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
IVA Compras	417,303	91,321
Retenciones Clientes (I. Rta)	16,156	50,868
	433,459	142,189

Nota 6.- Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo

Tal como se indica en la Nota Financiera No. 2, literal c, el Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo se encuentran registrados al costo de adquisición. Existen cuadros de cálculo de los diferentes Activos Fijos que respaldan el movimiento y depreciación al 31 de Diciembre del 2016.

El detalle resumido se presenta a continuación:

	US\$	
	2016	2015
Edificios	365.000	-
Muebles y Enseres	14.437	10.971
Equipo de Oficina	3.159	571
Equipos de Computación	103.928	29.976
Equipo Cámaras	667.441	667.440
Vehículos	135.647	30.041
Cámaras de Seguridad	14.372	-
Importaciones en Tránsito Cámaras	222.218	36.461
(-) Depreciación Acumulada	(285.695)	(91.981)
	<u>1.240.507</u>	<u>683.479</u>

Los movimientos de la Propiedad, Planta y Equipo son como sigue:

7 2 f

Costo Histórico	Edificios	Equipo de Computación	Equipo de Oficina	Muebles y Enseres	Equipos Cámaras	Vehículos	Cámaras Seguridad	Importación en Tránsito Cámaras	Total
Saldo al 01-01-2015	-	1.570	-	-	350.429	25.761	-	131.939	509.699
Adiciones	-	28.406	571	10.971	317.011	4.280	-	221.533	582.772
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	(317.011)	(317.011)
Saldo al 31-12-2015		29.976	571	10.971	667.440	30.041	-	36.461	775.460
Adiciones	365.000	73.952	2.589	3.466	-	105.606	14.372	262.472	827.457
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	(76.715)	(76.715)
Saldo al 31-12-2016	365.000	103.928	3.160	14.437	667.440	135.647	14.372	222.218	1.526.202

Depreciación Acumulada	Edificios	Equipo de Computación	Equipo de Oficina	Muebles y Enseres	Equipos Cámaras	Vehículos	Cámaras Seguridad	Importación en Tránsito Cámaras	Total
Saldo al 01-01-2015	-	-	62	-	-	4.280	-	-	4.342
Depreciación 2015	-	1.466	4	71	80.090	6.008	-	-	87.639
Saldo al 31-12-2015	-	1.528	4	71	80.090	10.288	-	-	91.981
Depreciación 2016	900	17.707	275	1.388	156.162	15.864	1.418	-	193.714
Saldo al 31-12-2016	900	19.235	279	1.459	236.252	26.152	1.418	-	285.695

Activo Fijo Neto 31-12-2016

683.479

Activo Fijo Neto 31-12-2016

1.240.507

La adición más importante corresponde a la adquisición de un departamento que forma parte del Edificio "TERRA", situado en la Parroquia Chaipicruz del Cantón Quito, el cual está destinado para la vivienda de uno los socios de la Compañía.

Nota 7.- Activos Intangibles

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Software	20.480	20.480
Amortización	(8.566)	(1.721)
	<u>11.914</u>	<u>18.759</u>

Nota 8.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Proveedores (i)	1.009.760	57.812
	<u>1.009.760</u>	<u>57.812</u>

- (i) Al 31 de Diciembre del 2016 corresponde a valores pendientes de pago a 16 Proveedores, de los cuales en dos proveedores se concentra el 76% del total de las Cuentas por Pagar.

Nota 9.- Pasivos por Impuestos Corrientes

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Retenciones en la Fuente	337,210	122,831
Retenciones IVA	225,735	10,694
	<u>562,945</u>	<u>133,525</u>

17

- (ii) El Impuesto a la Renta, se determina de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Utilidad del Ejercicio	2.178.708	539.401
(-) 15% Participación Trabajadores	(326.806)	
(+) Gastos No Deducibles	117.894	22.625
(-) Amortización Pérdidas Tributarias	(19.331)	(140.506)
(-) Amortización Pérdidas Tributarias	-	(13.141)
Base Imponible	1.950.465	408.379
Impuesto a la Renta Causado 22%	408.505	85.530
Impuesto a la Renta Causado 25%	23.406	4.901
	<u>431.911</u>	<u>90.431</u>

Movimiento de Impuesto a la Renta

	US\$	
	2016	2015
Saldo al Inicio del Año	(50,868)	-
(+) Impuesto a la Renta Causado	431,911	90,431
(-) Retenciones en la Fuente Cliente	(169,589)	(27,494)
(-) Retenciones por Dividendos Anticipados	(227,610)	(113,805)
Crédito Tributario a Favor de la Compañía	<u>(16,156)</u>	<u>(50,868)</u>

De conformidad con disposiciones legales, el Impuesto a la Renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución; no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Para el año 2016 y 2015, SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA, determinó su Impuesto a la Renta aplicando el porcentaje del 22% y 25%.

re 1

Nota 10.- Beneficios Sociales a Empleados

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Seguridad Social IESS	11.028	4.169
Sueldos y Salarios	6.197	2.092
Beneficios Sociales	7.959	4.673
Participación Utilidades	326.806	95.188
	<u>351.990</u>	<u>106.122</u>

Nota 11.- Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

Jubilación Patronal.- Conforme a las disposiciones del Código del Trabajo ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar Jubilación Patronal, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, a todos aquellos trabajadores que por veinte años ó más, hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	US\$	
	2016	2015
Saldos al comienzo del año	969	-
Costo laboral por servicios actuariales	1.857	-
Interés neto (Costo financiero)	72	-
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	916	-
Saldos al fin del año	<u>3.814</u>	<u>969</u>

Provisión por Desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por Desahucio el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	US\$	
	2016	2015
Saldos al comienzo del año	820	-
Costo laboral por servicios actuales	1.261	-
Interés neto (costo financiero)	60	-
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	1.193	-
Saldos al fin del año	<u>3.334</u>	<u>820</u>

72

Las estimaciones que se reflejan en los Estados Financieros, están sustentadas en un Estudio Actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y rotación. Según el experto que realizó el cálculo actuarial, no es correcto ni técnico aplicar la tasa de descuento considerando la emisión de bonos corporativos norteamericanos de alta calidad, y considera que lo más prudente es usar la tasa de descuento obtenida por la emisión de bonos ecuatorianos.

Las premisas utilizadas se aprecian en el siguiente cuadro:

	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7,46%
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de rotación media	11,80%

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos se detalla seguidamente:

	<u>US\$</u>		
	<u>Saldo al 31/12/2015</u>	<u>Variación</u>	<u>Saldo al 31/12/2016</u>
Jubilación Patronal	-	3,814	3,814
Bonificación por Desahucio	-	3,334	3,334
	<u>-</u>	<u>7,148</u>	<u>7,148</u>

Nota 12.- Capital Social

SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA se constituyó con un capital de USD 1.000, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado el 19 de Agosto del 2013, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Noviembre del mismo año.

Mediante Escritura Pública celebrada el 18 de Agosto del 2016 ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Darío Andrade Arellano, se aumentó el capital en US\$ 999,000.00, quedando al 31 de Diciembre del 2016 con un capital de US\$ 1.000.000,00, su inscripción en el Registro Mercantil fue el 1 de Septiembre del 2016

Nota 13.- Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 14.- Ingresos de Actividades Ordinarias

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Ingresos Concesión Ambato	7,973,809	1,374,338
Ingresos Concesión Loja	497,489	0
	8,471,298	1,374,338

Nota 15.- Gastos de Operación

Se conforma de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos de Operación Ambato	1,866,104	-
Gastos de Operación Ibarra	201,584	-
Gastos de Operación Loja	500,589	589,863
	2,568,277	589,863

Nota 16.- Contratos

Un resumen de los principales contratos vigentes se detalla a continuación:

1. Concesión de la prestación del servicio de registro y sanción de tránsito a través de la implementación de un sistema integral con dispositivos tecnológicos y servicios conexos, celebrado con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato el 16 de Abril de 2014 por un plazo de 10 años.
2. Contrato de concesión del servicio para la gestión y control de tránsito de la ciudad de Loja, a través del sistema de foto multas celebrado el 6 de mayo de 2015 por un plazo de 5 años otorgado por el Municipio de Loja.

Nota 17.- Administración de Riesgos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La estructura de gestión de riesgo es controlada por la Administración, la cual es responsable de identificar y controlar los riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía:

Riesgo de Crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La compañía está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por los saldos vencidos superiores a un año.

El riesgo crediticio relacionado con las cuentas por cobrar a clientes se encuentra mitigado a partir del año 2016, en razón de que la cartera no es extensa y se mejoraron las políticas para la concesión de créditos.

Riesgo de Liquidez.- La liquidez de la compañía es manejada por la Administración bajo el control de la Gerencia, quien ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez se desarrolle en forma ordenada y sistemática, en base a los requerimientos de financiamiento de corto y largo plazo. La compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de Capital.- Los objetivos de la compañía en la gestión de capital inicialmente fueron: salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento con el fin de generar rentabilidad para sus accionistas.

Categoría de Instrumentos Financieros.- Los Instrumentos Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
<i>Activos Financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo en Caja y Bancos	1.068.921	379.443
Deudores Comerciales, neto	1.467.381	50.894
Activos por Impuestos Corrientes	865.370	142.189
Total Activos Financieros	<u>3.401.672</u>	<u>572.526</u>
<i>Pasivos Financieros medidos al costo amortizado</i>		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	1.009.760	310.754
Instituciones Financieras	-	28.642
Total Pasivos Financieros	<u>1.009.760</u>	<u>339.396</u>

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros.- La Administración de la compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos fueron reconocidos al costo amortizado en los Estados Financieros y se aproximan a su valor razonable.

Nota 18.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del presente informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros

Nota 19.- Hechos Posteriores a la fecha del Balance

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes (31 de Marzo del 2017), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 20.- Nuevas Disposiciones Tributarias

El 20 de Mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de Abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de Impuesto a la Renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de Octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

74

- Se establece que las compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Nota 21.- Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia en Marzo 21 del 2017 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Sr. Thomas Falkowski
PRESIDENTE


Ing. Andrés Moreno
CONTADOR GENERAL